



MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 30	FECHA: 11 de septiembre de 2019
HORA DE INICIO: 9:00 hrs	HORA DE TÉRMINO: 10:36 hrs
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Centro de excelencia en ECMO – Dr. Francisco Baranda y Dr. Gustavo Rojas
2. Permisos académicos para la Dirección de Investigación – Dr. Gilberto Vargas Alarcón

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Rojas:

1. Presentó proyecto para crear en el INC un centro de excelencia en ECMO con las siguientes consideraciones a destacar:

- El programa inició en 2001 con adiestramiento en España de personal médico; en 2012 se inició de manera coordinada el proyecto para desarrollar el centro de asistencia ventricular en la Terapia Intensiva del INC y se envió a personal de la Terapia Intensiva a para adiestramiento formal Alemania.

En 2010 se publicó el primer caso de asistencia circulatoria ECMO y en 2014 se colocó el primer ECMO veno-arterial. Se aplican las dos modalidades de asistencia circulatoria: pulmonar y cardiaca. Se utiliza principalmente en pacientes con choque cardiogénico refractario, post cardiectomía, post trasplante y miocarditis con sobrevida de 40%.

La organización internacional que acredita los centros la ELSO (*The Extracorporeal Life Support Organization*). Actualmente existen 13 centros en México. Para lograr la certificación se requieren por lo menos 5 casos por año y existen tres niveles: plata, oro y platino; se pretende iniciar con el nivel plata.

Para la acreditación se requiere tener los procedimientos estandarizados, preparación de casos y personal capacitado, lo cual es una fortaleza para el INC ya que se cuenta con varios profesionales de la salud tanto médicos como de enfermería, preparados en centros internacionales reconocidos.

Hay un programa institucional, con clases semanales de la Terapia Intensiva con base en el programa académico de la ELSO, así como participación en las iniciativas de calidad de esta organización.

Se tienen 50 casos documentados del 2014 al 2018, pediátricos y adultos.

Se propone formar grupos de trabajo con personal certificado; ya se tiene discusión de casos a nivel nacional e internacional y sesiones académicas por videoconferencia con otros centros, así como rotaciones a éstos para enriquecer la práctica, con la posibilidad de generar recursos adicionales a través de la generación de cursos de capacitación y simulación de casos.

Se aspira ser reconocidos como centro de excelencia por la ELSO a nivel Latinoamérica.

II. Dr. Baranda:

1. Mencionó lo siguiente respecto del proyecto del Centro de excelencia en ECMO:
 - Se tienen casos de éxito con 69% de sobrevida. Existen dos tipos de dispositivos: el de Medtronic





que cuesta ~ 170,000 pesos y el *Lupicort* que cuesta ~ 15,000 pesos. Se busca entrar de manera temprana en pacientes con choque cardiogénico.

- El costo de los programas de capacitación en ECMO oscila en los 100 mil pesos por lo que podría ser muy rentable para la captación de recursos adicionales.
- La Dirección de Enfermería ya cuenta con un programa académico.
- El boom inicial del ECMO fue con pacientes pediátricos. La directiva de la ELSO se integra por intensivistas pediátricos.

III. Dr. Gaspar:

1. Preguntó cuál es la expectativa del programa y sugirió acercamiento con los centros líderes a nivel nacional para adoptar las mejores prácticas.

2. Informó los siguientes puntos:

- Se negoció con el Contador Osorio y el Dr. Martínez Palomo de la Fundación Gonzalo Río Arronte un apoyo con equipo médico que podría ser un angiotomógrafo que esté a la vanguardia y que facilite los procesos de diagnóstico del INC.
- Se renovará el Patronato Institucional. La Contadora Sisset Harp Calderoni ha apoyado para la integración y se cuenta con 7 personas que aportarán 1 MDP de inicio.
- Se recibió convocatoria para el programa de 1 kilo de ayuda. Se dejará bote para aportaciones en la cafetería.

3. Solicitó:

- Se consulte con una instancia normativa en infecciones para dar respuesta a la representación sindical respecto del uso de uniforme quirúrgico en áreas de cuidados críticos.
- Se considere siempre la evaluación académica y competencias para el ingreso de médicos residentes, cuidando mucho la transparencia del proceso.
- Considerar el punto del manejo de imágenes del personal en el portal web del INC cuando la Lic. Alejandra García, responsable de la Unidad de Comunicación Social presente su programa de trabajo.

IV. Dr. Zabal:

1. Consideró que son buenas las expectativas del programa ECMO y por ello debe considerarse seriamente obtener el nivel de excelencia, además puso a consideración este proceso para presentarlo como auditoría clínica ante la Junta de Gobierno.

2. Informó los siguientes asuntos:

- Para la revisión de los porcentajes de compensación del programa Pensionistas, se realizó consenso con las áreas de Hemodinámica y Cirugía y están de acuerdo en clasificar por complejidad; Ecocardiografía está en proceso de revisión y únicamente quedaría pendiente la revisión del Departamento de Electrofisiología, por lo que una vez concluido se informará al CTAP.
- El Programa para estímulo de autopsias se extiende a altas especialidades y se establece el otorgamiento de un día de asueto para el residente que consiga la autopsia.





- Respecto del personal externo interesado en otorgar servicios en el INC, se investigó en otros INSalud y se realiza a través de convenios interinstitucionales, por lo que para evitar situaciones legales no se recibirá a personal de no ser a través de esta figura.
 - De los acrílicos para identificación del personal en el 8º y 9º pisos, se presentará propuesta para autorización.
 - Del Programa Pensionistas preguntó si ya se puede retomar el programa para estudios diagnósticos vespertinos. Se informó por parte del Lic. Armando Acevedo y la Mtra. Ríos que ya se cuenta con el procedimiento y la clave para la compensación del personal participante.
3. Propuso empoderar al Dr. Catrip para darle una figura de coordinación operativa de los cirujanos y con ello fortalecer el Departamento de Cirugía.

V. Dr. Sierra:

1. Opinó que las actividades realizadas por el Programa ECMO pueden generar un programa de entrenamiento local.
2. Informó lo siguiente:
 - El fin de semana se realizaron los exámenes de residencias médicas, con registro de 450 aspirantes, número mayor que en años anteriores. Ingresó un total de 295,500 pesos, con gasto de 174,000 pesos, (balance positivo de 121,000 pesos). Destacó que resultó un proceso muy ordenado con el apoyo de la Subdirección de Informática.
 - La transmisión de las sesiones generales se realiza de forma exitosa y se tiene la programación semanal hasta el cierre del ejercicio por lo que solicitó dar por atendido el acuerdo del CTAP respectivo.

VI. L. C. Acevedo:

1. Informó los siguientes asuntos:
 - Se publicó el anteproyecto de presupuesto 2020 con un apoyo adicional de 40 MDP respecto del correspondiente al año 2019, que fue deficitario de origen, y destacó que será un presupuesto deficitario por 60 mdp.
 - Acudieron de la SHCP para cuestionar acerca del gasto en diversos rubros. Dejaron un cuestionario considerando una serie de preguntas respecto de diversas fuentes de recursos, entre ellas del Seguro Popular.
 - Desde 2007 no se ha impermeabilizado la Unidad Culhuacán. El costo de referencia revisado es de 1'890,000 pesos. El INC pagará el 30% (590,000) y los inquilinos a través de la mesa directiva pagarán el 70% (1'300,000 pesos).
 - La adecuación del Bioterio asciende a 1.8 MDP misma que cuenta con Vo. Bo. del Dr. Peña Duque y el equipo de la sala de Angioplastía que será instalado, está embalado.

VII. Dr. Vargas:

1. Informó los siguientes temas:
 - Del convenio de la Unidad Periférica y la UNAM, se recibió para formalización, sin embargo se





detectaron algunos errores por lo que se pedirá la corrección.

- Sigue pendiente el fortalecimiento de la oficina de Apoyo al Predictamen (terceros autorizados) ya que el proceso está detenido por COFEPRIS.
- Sigue pendiente tener una reunión con el Dr. Jorge Cosío para implementar protocolos de investigación con las clínicas de la Consulta Externa.
- El martes 17 de septiembre, se realizará la 2ª reunión del año del Comité Interno de Vigilancia del Uso Adecuado de los Recursos Destinados a la Investigación.

2. Consultó el tema de permisos académicos para el personal de la Dirección de Investigación para otorgarlos sólo en dos casos: cuando el investigador presenta trabajo en reunión científica o bien que sea invitado. Se autoriza por el CTAP. Presentar propuesta de la DM y la DE para formalizar acurdo de autorización de permisos académicos.

3. La Dra. Sánchez de Fisiopatología Cardio-renal y la Dra. Torres de Endocrinología, solicitaron tener un técnico para sus áreas, por lo que solicitó apoyo para contratación.

VIII. Mtra. Quintero:

1. Informó respecto de la representación sindical que argumenta que el INC debe proveer los uniformes quirúrgicos lavados del personal para evitar que éstos sean un foco de infección a su casa. El CODECIN informó que no hay justificación. Se consultará una instancia normativa superior para aclarar con mayor objetividad.

4

IX. Mtra. Ríos:

1. Informó lo siguiente:

- Para el área encargada del manejo de la comunicación e información institucional, puso a consideración que se denomine Unidad de Comunicación Social, para homogeneizar con el resto de las áreas operativas dependientes de la Dirección General.
- Solicitó autorización para actualizar la información de las direcciones de área que está en la página institucional en coordinación con la Unidad de Comunicación Social y considerar que el plasmar fotografías del personal conlleva el uso de datos personales por lo que se requiere de la autorización formal del personal para su publicación, por lo que consideró necesario consensar el criterio, para unificar la información que se presente en el portal web.

ACUERDOS		RESPONSABLE	FECHA
30.SEP.1	Se designa al Dr. Gustavo Rojas como líder del Grupo ECMO.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira Dr. Francisco Baranda Tovar	11-09-2019
30.SEP.2	Revisar el costo de los insumos respecto del sistema de cuentas de pacientes.	Dr. Francisco Baranda Tovar Mtra. Lucía Ríos Núñez	30-11-2019
30.SEP.3	El área de Cirugía Experimental deberá reportar los resultados relacionados con los procedimientos de investigación realizados.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón	18-12-2019





ACUERDOS		RESPONSABLE	FECHA
30.SEP.4	Los permisos académicos para el personal de la Dirección de Investigación se otorgarán únicamente en caso de presentación de trabajos científicos o a través de invitación.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón	11-09-2019
30.SEP.5	Se presentarán políticas para el otorgamiento de permisos académicos de la Dirección Médica y de Enseñanza.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira Dr. Carlos Sierra Fernández	18-09-2019
30.SEP.6	Se otorgará apoyo para contratación de dos técnicos para áreas de investigación.	Lic. Armando Acevedo Valadez	18-09-2019

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
L. C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Martha María Quintero Barrios	Jefa del Departamento de Gestión Clínica de Enfermería	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	

